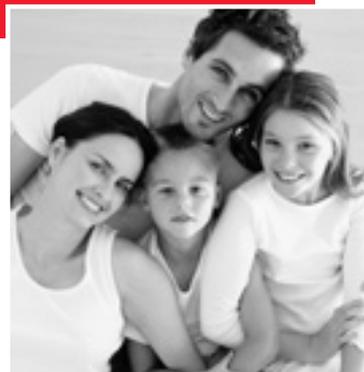


Guía Médica

Asistencia Sanitaria Open



AVILA

Datos actualizados a 15-05-2020

MAPFRE
Salud

2018

Cuadro Médico

Servicio de Urgencias 24 Horas/365 días

900 122 122

Servicio de Atención Telefónica

918 365 365

Página WEB

www.mapfre.es

Cualquier Oficina MAPFRE

Servicios de Urgencias

900 122 122

Urgencias Hospitalarias

AVILA

☒ HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11

☒ 05005

☎ 920221450

Urgencias no Hospitalarias y Domiciliarias

Servicios de Apoyo

Ambulancias

AVILA

☒ AMBULANCIAS AMBU-AVILA

C/ VALLADOLID,50-61

☒ 05005

☎ 619288795,679810095

☒ AMBULANCIAS GREDOS COOP

C/ RIO PISUERGA 13

☒ 05004

☎ 920352500

Oxigenoterapia y Aerosoles

AVILA

☒ AIR LIQUIDE MEDICINAL

CA. SALAMANCA Nº 11-13

☒ 05003

☎ 902197125

☒ LINDE HEALTHCARE

AV. MADRID 35

☒ 05001

☎ 920213850

☒ VIVISOL IBERICA

SER. A DOMICILIO

☒ 05001

☎ 955001373

Servicios de Apoyo

Ambulancias

(Previa llamada al 900 122 122)

Oxigenoterapia y Aerosoles

(Previa Autorización 918 365 365)

*Si sufre un accidente laboral o de tráfico
deberá notificarlo lo antes posible en nuestro
Servicio de Urgencias 900 122 122
o en cualquiera de nuestras oficinas.*

A través de los Centros Médicos MAPFRE Salud apostamos por la mejora de la calidad y el servicio con una red de centros médicos más modernos y adaptados a las necesidades actuales.

En los Centros Médicos MAPFRE Salud se ha cuidado al máximo la selección de los mejores profesionales para ofrecerle a usted todos los servicios que pueda necesitar, así como las mejores alternativas terapéuticas, inmediatez en la atención y todas las ventajas que supone acudir a un Grupo avalado por la garantía MAPFRE.

Para cualquier información sobre Centros Médicos MAPFRE Salud ponemos a su disposición el número de teléfono **902 100 901** y la página web www.centromedicomapfre.es.

En la actualidad disponemos de Centros Médicos en:

A Coruña

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Fernando Macías, 31-33

✉ 15004 - A Coruña

☎ 981145955

Alicante

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Eusebio Sempere, 11

✉ 03003 - Alicante

☎ 965224722

Barcelona

Centre Mèdic MAPFRE Salud

C/ Muntaner, 40-42

✉ 08011 - Barcelona

☎ 936344141

Gijón

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Capua, 29

✉ 33202 - Gijón

☎ 985867110

Huesca

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Tarbes, 3, Bajos

✉ 22005 - Huesca

☎ 974239055

Madrid

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Lezama, 8

✉ 28034 - Madrid

☎ 917283680

Madrid

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Núñez de Balboa, 71

✉ 28001 - Madrid

☎ 913964709

Madrid. Majadahonda

Centro Médico MAPFRE Salud

Carretera de Pozuelo, 32

✉ 28222 - Majadahonda - Madrid

☎ 918669530

Málaga

Centro Médico MAPFRE Salud

Av. Andalucía, 24

✉ 29007 - Málaga

☎ 951305500

Palma

Centro Médico MAPFRE Salud

Pso. de Mallorca, 17

✉ 07011 - Palma (Baleares)

☎ 971222435

Sevilla

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ Luis Montoto, 25

✉ 41018 - Sevilla

Teléfono de Atención "Salud 4"
955796975

Tenerife

Centro Médico MAPFRE Salud

C/ José Hernández Alfonso, 26

✉ 38003 - Santa Cruz de Tenerife

Tenerife

☎ 922209461

Valencia

Centro Médico MAPFRE Salud

Plaza de la Legión Española, 13

✉ 46010 - Valencia

☎ 962565760

Zaragoza

Centro Médico MAPFRE Salud

Camino de las Torres, 16-18

✉ 50008 - Zaragoza

☎ 976491196

CENTRO DENTAL MAPFRE Salud

Recientemente y continuando con nuestro proyecto de expansión, estamos abriendo nuevos centros dedicados en exclusiva a la salud dental.

Albacete

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ San Agustín, 14

✉ 02001 - Albacete

☎ 902100901

Badajoz

Centro Dental MAPFRE Salud

Av. Fernando Calzadilla, 16

✉ 06004 - Badajoz

☎ 902100901

Madrid. Leganés

Centro Dental MAPFRE Salud

Av. de Fuenlabrada, 37

✉ 28912 - Leganés - Madrid

☎ 915687191

Madrid. Majadahonda

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Real Baja, 18

✉ 28220 - Majadahonda - Madrid

☎ 917165212

Oviedo

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Arquitecto Reguera, 1

✉ 33004 - Oviedo

☎ 985950935

Palma

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ Félix de les Meravelles, 2

✉ 07003 - Palma (Baleares)

☎ 971145167

Valladolid

Centro Dental MAPFRE Salud

C/ San Ildefonso, 1

✉ 47006 - Valladolid

☎ 983708747



1. Información Asistencial

1.1. Acceso a los Servicios:

- Utilización de los Servicios relacionados en esta Guía.

1.2. Prestaciones Sanitarias

(en función del producto y las garantías contratadas):

- Urgencias.
- Asistencia Urgente en el Extranjero.
- Atención Primaria.
- Atención Especializada y Medios de Diagnóstico.
- Asistencia Hospitalaria.
- Asistencia Dental.
- Prestaciones Complementarias:
 - Segundo Diagnóstico Internacional.
 - Programas de Medicina Preventiva.
 - Tratamiento de Psicoterapia.
 - Podología:
 - Estudio Biomecánico de la Marcha.
 - Crío-preservación de las células madre de la sangre y tejido del cordón umbilical.
 - Osteopatía.
- Servicios:
 - Servicio Telefónico de Orientación Médica.
 - Pack de Ayuda Personalizada a Domicilio.

1.3. Además...

- Servicios Adicionales.
 - Cirugía de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y Presbicia.
 - Estudio del Perfil Genético de la Obesidad (PGO).
 - Ecografía 4D.
 - Logopedia en Trastornos Funcionales de la Voz.
 - Medicina Estética:
 - Tratamientos de Medicina Estética.
 - Balón Intragástrico (BIG).
 - Estética para la Salud.
 - Medicinas Complementarias.
 - Medicina Preventiva:
 - Detección Precoz del Cáncer de Colon.
 - Cribado Neonatal Ampliado.
 - Estudio no invasivo en sangre materna (detección trisomías y sexo fetal)
 - Consulta de Consejo Genético.
 - Test de Nutrigenómica (Intolerancia alimentaria).
 - Test de compatibilidad genética entre parejas (Test de portadores).
 - Microespuma de Varices
 - TAC DENTAL (implantes dentales).
 - Test de Intolerancia Alimentaria.

1.1. Acceso a los Servicios

Si el profesional utiliza un terminal on-line, realizará un pase de tarjeta en el mismo y le dará a firmar un recibo del cual le entregará una copia.

En caso de producirse una incidencia de tarjeta (extravío, robo, deterioro, error en datos o no recepción) que impida su utilización, podrá solucionarla llamando al Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365** o en cualquiera de las oficinas de la Red MAPFRE.

El médico podrá solicitarle la realización de distintos actos médicos: interconsultas, pruebas diagnósticas, tratamientos o intervenciones, algunos de los cuales, como ya conoce, necesitarán la autorización previa por parte de la Compañía (ver Tabla de Prestaciones que requieren autorización en página V).

PRESTACION ACEPTADA
PRUEBAS BANJO 1
MADRID
M. MERCE
MONTA
TAR: 000001 0000000026 007
FECHA: 22-09-03
OPERACION: 3378239
TARJ: 003410
000001 0000000026 007
FIRMA ASEGURADO :
MAPFRE

Podrá solicitar la autorización a través de las siguientes vías:

1. En el Servicio de Atención al Asegurado 918 365 365 (pulse opción 1).

2. A través del Área de Clientes de la web: www.mapfre.es

De forma cómoda, rápida y sencilla, podrá gestionar online las prestaciones de salud más frecuentes (Resonancias, Rehabilitación y fisioterapia, Endoscopias, Parto o cesárea), obteniendo de manera inmediata el número de autorización. Además podrá:

- Consultar todas sus prestaciones sanitarias.
- Solicitar duplicado de su tarjeta.
- Comprobar sus recibos.

Realizar consultas y gestiones de todos los productos contratados con MAPFRE.

3. En cualquier oficina de la Red MAPFRE

Previa presentación del Documento Único y su Tarjeta Sanitaria le ayudarán a gestionar la oportuna autorización.

Cualquier autorización deberá solicitarse con una antelación mínima de 48 horas, y la Compañía, siempre que lo considere necesario, podrá solicitar un informe médico completo donde se hagan constar los antecedentes de la dolencia.

En cualquiera de estos casos le facilitarán, de forma rápida y cómoda, el nº de autorización que deberá anotar en el Documento Único donde le han prescrito el acto médico a realizar.

1.1. Acceso a los Servicios

Para ello tendrá que facilitar los siguientes datos:

- N.º de su Tarjeta Sanitaria.
- Prestación que necesita autorizar.
- Profesional que le ha prescrito la prestación.
- Profesional o centro donde se va a realizar la misma.

El número de autorización puede contener varios volantes que deberá llevar impresos cuando acuda a la realización de la prestación. Dicha impresión podrá realizarla usted si está dado de alta en la Oficina Internet MAPFRE, si ha solicitado su envío a su correo electrónico o en una oficina MAPFRE.

TABLA DE PRESTACIONES QUE REQUIEREN AUTORIZACIÓN

HOSPITAL: Cualquier asistencia en régimen de internamiento, en hospital de día, en tratamientos ambulatorios o por el uso de instalaciones hospitalarias.

CIRUGÍA: En régimen ambulatorio, hospital de día o con internamiento hospitalario, incluyendo los tratamientos por láser.

ANÁLISIS CLÍNICOS: Biología molecular.

APARATO DIGESTIVO: Endoscopia diagnóstica y/o terapéutica, estudios manométricos, phmetría, CPR (conlangiopancreatografía retrógrada) y capsuloendoscopia.

ANATOMÍA PATOLÓGICA: Biología molecular e inmunohistoquímica.

CARDIOLOGÍA: Cualquier tipo de cateterismo cardiaco. Electrofisiología cardiaca diagnóstica y terapéutica. Ecocardiograma de esfuerzo.

DERMATOLOGÍA: Dermatoscopia digital.

DIAGNÓSTICO POR IMAGEN: Ecografía endoanal, histerosalpingografía, radiología y ecografía intervencionista, radiología vascular, TAC de alta resolución, RM (Resonancia Magnética) y PET (Tomografía por Emisión de Positrones).

MEDICINA NUCLEAR: Cualquier exploración o tratamiento con radioisótopos.

MEDICINA PREVENTIVA: Cualquier programa. Excepto el Programa del Niño Sano.

NEFROLOGÍA: Diálisis.

NEUMOLOGÍA: Pruebas de difusión pulmonar. Mediastinoscopia y pleuroscopia.

NEUROFISIOLOGÍA: Estudio del sueño y electroencefalografía especial.

NEUROLOGÍA: Toxina botulínica.

OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA: Amniocentesis, amnioscopia. Crío-preservación de las células madre del cordón umbilical.

OFTALMOLOGÍA: Topografía y paquimetría corneal, tratamiento de ortóptica y pleóptica, terapia fotodinámica, recuento endotelial de células, toxina botulínica y pruebas especiales de diagnóstico.

ONCOLOGÍA: Quimioterapia y radioterapia.

OSTEOPATÍA: Cualquier prestación.

PODOLOGÍA: Cualquier prestación salvo quiropodía.

PRÓTESIS: Según el condicionado de la póliza.

REHABILITACIÓN Y LOGOFONIATRÍA: Cualquier tratamiento.

TRATAMIENTO DEL DOLOR: Cualquier técnica o procedimiento para el tratamiento del dolor crónico.

TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA: Cualquier tratamiento de patología psiquiátrica (previamente prescrito por un psiquiatra del cuadro médico).

UROLOGÍA: Endoscopia terapéutica y litotricia.

A DOMICILIO: Cualquier tratamiento continuado. Oxigenoterapia, ventiloterapia y aerosolterapia. Ambulancias.

1.2. Prestaciones Sanitarias

A continuación le presentamos información general que le ayudará a hacer uso de las prestaciones sanitarias que le facilitarán los servicios médicos relacionados en esta Guía.

En las condiciones generales de su póliza le ampliamos la información sobre sus coberturas específicas, estando a su disposición para cualquier aclaración que pudiera necesitar en nuestras oficinas o en nuestro Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365**.

URGENCIAS

Ante cualquier situación que requiera una actuación sanitaria de carácter urgente, podrá recibir atención hospitalaria o ambulatoria en cualquier lugar de España (consultar el Cuadro Médico de Urgencias al principio de esta Guía).

No obstante, tendrá a su disposición el Servicio Telefónico de Urgencias Médicas, **918 365 365**, al que podrá acceder mediante una llamada gratuita las 24 horas del día durante los 365 días del año. En este servicio encontrará un permanente apoyo facultativo, se coordinará toda la asistencia sanitaria que, en cada momento, pudiera precisar (traslado en ambulancia, médico o enfermería a domicilio, etc.) y se le informará sobre el centro asistencial de urgencias más adecuado en cada caso.

ASISTENCIA URGENTE EN EL EXTRANJERO

En caso de necesitar asistencia urgente en el extranjero, por enfermedad o accidente, durante una estancia no superior a 90 días le quedará cubierto cualquier gasto derivado de hospitalización, intervenciones quirúrgicas, gastos de enfermería y farmacia, con los límites y franquicias vigentes cada año.

Además de los gastos de asistencia médica por enfermedad o accidente, se le garantizan los siguientes servicios:

- Transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos en caso de enfermedad o accidente de los Asegurados desplazados.
- Transporte o repatriación de Asegurados acompañantes.
- Acompañamiento de menores o discapacitados.
- Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y acompañante.
- Interrupción del viaje por fallecimiento de un familiar.
- Interrupción del viaje debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
- Desplazamiento y estancia de acompañante en caso de hospitalización.

1.2. Prestaciones Sanitarias

- Prolongación de estancia del Asegurado.
- Transmisión de mensajes urgentes.
- Gestión y envío de medicamentos.
- Gestión y envío de fondos al extranjero.
- Servicio de información general.

Para el acceso a este Servicio de Asistencia en el Extranjero deberá llamar al **34 915 816 717**, indicando sus datos identificativos, el n.º de póliza, el lugar donde se encuentre y la clase de servicios que precisa, siempre dentro del plazo de 7 días de haberlo conocido.

ATENCIÓN PRIMARIA

En esta Guía incluye: medicina general, pediatría, enfermería y análisis clínicos. En grandes poblaciones los facultativos y centros asistenciales están ordenados por código postal para facilitar la localización más cercana a su domicilio y así favorecer un acceso más rápido y cómodo.

Puede acudir directamente a estos servicios concertando cita previa, salvo en el caso de enfermería y análisis clínicos, que, además, necesitará una prescripción médica para acceder a dicha asistencia.

ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y MEDIOS DE DIAGNÓSTICO

Podrá concertar cita directamente con cualquiera de los especialistas incluidos en el Cuadro Médico mediante una llamada al teléfono indicado en los datos correspondientes a dicho profesional.

Algunas pruebas diagnósticas solicitadas por los profesionales (recuerde que deben ser prescritas por un facultativo del Cuadro Médico) deberán ser autorizadas previamente por parte de la Compañía.

Podrá hacerlo a través de nuestro Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365**, en el Área de Clientes Internet (www.mapfre.es/oim) o en cualquiera de nuestras oficinas.

La relación de prestaciones sujetas a autorización puede consultarla en la tabla incluida en la página V de esta Guía.

ASISTENCIA HOSPITALARIA

Siempre que se requiera una asistencia hospitalaria, tanto ambulatoria como en régimen de ingresado en alguno de nuestros centros concertados, deberá ser prescrita por un especialista y autorizada previamente por la Compañía.

Asimismo, le recordamos que es requisito indispensable formalizar el ingreso y el alta en cualquier Centro Hospitalario identificándose con su Tarjeta Sanitaria como Asegurado de MAPFRE.

1.2. Prestaciones Sanitarias

ASISTENCIA DENTAL

Podrá hacer uso de esta cobertura a través de los especialistas relacionados en el Cuadro Médico, y para ello solo tendrá que solicitar una cita previa.

En la mayoría de provincias existe un cuadro específico de periodoncistas que han sido seleccionados cuidadosamente para usted, por lo que deberá dirigirse a estos profesionales en caso de necesitar este tipo de asistencia.

En la consulta será necesaria la presentación de la Tarjeta Sanitaria para la realización de un Presupuesto Bucodental, donde le especificarán las prestaciones dentales a realizar y el coste de las mismas (deberán entregarle copia del Presupuesto Bucodental).

El Asegurado deberá comprobar si tiene contratada la Garantía Bucodental o no. En caso de no tener contratada esta Garantía tendrá derecho, exclusivamente, a las prestaciones reflejadas en el condicionado general de su póliza: propuesta de tratamiento, radiografías simples, limpieza de boca una vez al año y extracciones simples dentales. Si tiene contratada la Garantía Bucodental le quedará cubierta toda la asistencia dental. Algunos de los actos son gratuitos y otros estarán sujetos al pago de la correspondiente franquicia, que el Asegurado abonará directamente al dentista. Los actos para menores de 15 años son gratuitos, excepto los relacionados con los tratamientos de ortodoncia.

Ninguna prestación dental precisa de autorización previa de la Compañía.

Para aclarar cualquier duda sobre la asistencia, contrastar el Presupuesto Bucodental o para recibir información sobre la Tabla de Franquicias puede hacerlo a través del Servicio Telefónico de Autorización de Prestaciones **918 365 365**.

Para realizar cualquier reclamación será imprescindible la presentación de la copia del Presupuesto Bucodental y de los justificantes de pagos realizados.

PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS

Las prestaciones recogidas en este apartado requieren siempre autorización previa de la Compañía, excepto, dentro de los Programas de Medicina Preventiva, el Programa del Niño Sano. Para su obtención puede contactar con nuestro Servicio de Atención al Asegurado **918 365 365** (pulse opción 1) o también acudir a nuestras oficinas dentro del horario establecido.

No olvide que siempre que utilice estas prestaciones complementarias deberá hacerlo a través de los Servicios Médicos recomendados en esta Guía.



1.2. Prestaciones Sanitarias

Segundo Diagnóstico Internacional

Mediante este servicio, el Asegurado o el médico que le esté tratando, podrán solicitar a la Aseguradora la realización de una interconsulta clínica con otro especialista o centro hospitalario acreditado a nivel mundial, con el fin de confirmar un diagnóstico o diferentes alternativas terapéuticas, según la relevancia de la patología a tratar.

Los servicios médicos de MAPFRE analizarán cada caso en particular y lo enviarán al hospital que tenga más experiencia y prestigio en esa patología relevante.

El procedimiento a seguir es el siguiente:



Programas de Medicina Preventiva

El cuidado y mantenimiento de la salud es nuestra principal preocupación, por lo que hemos diseñado una serie de Programas de Medicina Preventiva encaminados a la prevención y detección precoz de enfermedades. Cada programa comprende las actuaciones médicas, exploraciones clínicas y utilización de medios diagnósticos específicos necesarios. Para acceder a cualquiera de estos servicios será necesario informarse previamente en el Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **918 365 365** o en cualquiera de nuestras oficinas, donde le facilitarán toda la información necesaria, así como los servicios realizadores de los mismos.

Los programas que tienen a su disposición son:

■ PLANIFICACIÓN FAMILIAR:

Este programa va dirigido a parejas que deseen planificar previamente su descendencia.

Cuenta con las siguientes técnicas:

- Implantación de DIU.
- Ligadura de trompas.
- Vasectomía.



1.2. Prestaciones Sanitarias

■ PREPARACIÓN AL PARTO:

Tiene por finalidad que la gestante se encuentre preparada física y psicológicamente para el momento del parto. Incluye técnicas respiratorias y de relajación, así como gimnasia prenatal.

■ PROGRAMA DEL NIÑO SANO:

Consiste en la exploración neonatal y detección precoz de anomalías. Se realizan exámenes periódicos de salud para el control de la nutrición y el desarrollo psicofísico, vacunaciones de acuerdo al calendario oficial y registro de incidencias y enfermedades detectadas.



■ DETECCIÓN PRECOZ Y TRATAMIENTO DE LA SORDERA DEL NIÑO:

Programa dirigido a la detección de la hipoacusia bilateral en el recién nacido. Incluye la consulta y la exploración, así como las pruebas de otoemisiones acústicas y de potenciales evocados auditivos de tronco cerebral. En caso de ser diagnosticada la sordera bilateral, se incluye la prótesis necesaria (audífono o implantes cocleares), la intervención para la colocación de dicho implante y la rehabilitación del logopeda, con los límites establecidos para esta garantía.

■ PROGRAMA DE SALUD BUCODENTAL INFANTIL:

Comprende la atención bucodental de los niños menores de 15 años. Los actos no necesitan autorización ni tienen coste para el Asegurado, excepto los estudios y tratamientos de ortodoncia, siempre que tenga contratada la Garantía Bucodental (suplemento odontológico).

■ PROGRAMAS PARA LA MUJER:

Comprende dos programas de diagnóstico precoz: el de enfermedades de la mama y el de enfermedades ginecológicas. Se realiza una consulta y exploración con el especialista, ecografía, mamografía y analíticas específicas, así como un informe clínico con recomendaciones.

■ PROGRAMAS PARA EL HOMBRE:

Se desarrolla el diagnóstico precoz de enfermedades de la próstata. Incluye la consulta y exploración del especialista, ecografía urológica, analítica específica e informe clínico con diagnóstico y análisis de riesgo.

■ DIAGNÓSTICO PRECOZ DE ENFERMEDADES CORONARIAS:

Comprende la consulta y exploración por el médico especialista, electrocardiograma, analítica específica, prueba de esfuerzo e informe clínico con valoración del riesgo.

1.2. Prestaciones Sanitarias

■ DIAGNÓSTICO PRECOZ DE LA DIABETES Y SEGUIMIENTO DEL ENFERMO DIABÉTICO:

Se realiza una consulta con exploración por parte del especialista, electrocardiograma, fondo de ojo y analítica específica, después se facilita un informe y las recomendaciones a seguir.

■ REHABILITACIÓN CARDIACA:

Tiene como finalidad la mejora de la condición física y psicológica de las personas que tienen enfermedades coronarias o pacientes intervenidos del corazón. Comprende la consulta, valoración del especialista, ergometría de control, sesiones de rehabilitación cardiaca y monitorización cardiológica.

■ DIAGNÓSTICO PRECOZ DEL GLAUCOMA:

Consiste en la realización de una consulta y exploración por un especialista, examinando así la agudeza visual y el nervio óptico, con toma de tensión intraocular y examen con lámpara de hendidura de segmento anterior del ojo.

Se realiza un informe clínico, valoración del riesgo y una serie de recomendaciones. Si se detecta aumento de presión intraocular y/o afectación del nervio óptico, se practicaría gonioscopia y campimetría para determinar el estado de la enfermedad.

Tratamiento de Psicoterapia

Mediante este servicio podrá acceder a tratamientos de psicoterapia breve o terapia focal (máximo de 10 sesiones por Asegurado/año, pudiendo ampliarse en otras 20 en caso de trastornos de la alimentación). Para acceder a esta asistencia será necesario que haya sido prescrita por un psiquiatra/pediatra de la Entidad en función de la edad del Asegurado que la solicite. Dicha garantía conllevará una participación en el coste por parte del Asegurado.

Podología

Comprende los tratamientos de la patología del pie en lo referente a tumores superficiales benignos y las patologías de uñas.

Se incluyen:

- 5 sesiones de quiropodia al año.
- Tratamiento quirúrgico de la uña incarnata.
- Tratamiento podológico del papiloma.

1.2. Prestaciones Sanitarias

ESTUDIO BIOMECÁNICO DE LA MARCHA

Consiste en el estudio del comportamiento del sistema osteomuscular, tanto en posición estática como dinámica. Mediante tecnologías de última generación se pueden diagnosticar posibles anomalías y buscar las soluciones ortésicas más apropiadas para cada caso.

Este estudio se realizará, única y exclusivamente, a través de los servicios especificados en la Guía Médica para tal fin y siempre con prescripción médica del especialista correspondiente.

El tratamiento (plantillas) no está incluido en la cobertura de la póliza, pero los Asegurados de asistencia de MAPFRE disfrutan de precios especiales.

La cobertura incluye un estudio cada cinco años en adultos y uno cada dos años en niños hasta 14 años.

(Podrá encontrar los datos de este servicio en un subapartado dentro de la especialidad de Podología en esta Guía Médica.)



Crío-preservación de las células madre de la sangre y tejido del cordón umbilical

Siempre que se mantengan las condiciones y requisitos establecidos por la Compañía, esta prestación, vinculada a la prestación por parto, comprende: recogida, transporte, análisis y procesamiento de la muestra para determinar su viabilidad, así como el almacenamiento y mantenimiento de la misma durante un período de 30 años y su recuperación con fines terapéuticos. La Compañía asume el pago anual por el mantenimiento de la muestra, corriendo a cargo del Asegurado el resto del importe, que se abonará mediante el sistema de franquicia.

Esta prestación está supeditada a la inclusión del recién nacido en la póliza (en los 10 primeros días) y su mantenimiento como Asegurado en la misma.

OSTEOPATÍA

Con esta cobertura, en la que el Asegurado participa en el coste del servicio mediante el sistema de franquicia, siempre que acuda a un osteópata de los que figuran en la Guía Médica, el Asegurado tendrá derecho a un máximo de 8 sesiones por año natural (incluye sesión de valoración y tratamiento del proceso agudo).

1.2. Prestaciones Sanitarias

El procedimiento para acceder a la prestación, una vez superado el período de carencia, es el siguiente:

1. Sesión de valoración: el Asegurado se dirigirá, sin necesidad de volante de prescripción y con autorización previa de la Compañía, al osteópata elegido de entre los relacionados en esta Guía (previa petición de hora).
2. Una vez en la consulta, el osteópata confirmará la viabilidad del tratamiento, iniciándolo en esa primera visita y emitiendo un informe que el Asegurado presentará a la Entidad para la autorización de las sesiones, en principio, previstas para realizar el tratamiento.
3. En caso de necesitar ampliar el número de sesiones, el osteópata facilitará al Asegurado un nuevo informe que este remitirá a la Compañía para la emisión de una nueva autorización hasta un máximo de 8 sesiones en total.

Si fuera necesario un tratamiento que supere las 8 sesiones incluidas en la cobertura de la póliza, el Asegurado abonará directamente al profesional la cantidad correspondiente al total de cada sesión.

Consulte con la Compañía, a través del Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **918 365 365** o a través de cualquiera de nuestras oficinas, las patologías incluidas en la cobertura del seguro. En ningún caso quedarán cubiertos los tratamientos preventivos.

SERVICIOS

La Compañía ofrece a los Asegurados, sin coste, los siguientes servicios:

Servicio Telefónico de Orientación Médica (918 365 365)

Se trata de un servicio gratuito de información al Asegurado para resolver cualquier duda o consejo médico relacionado con la salud. Con él podrá realizar consultas, de manera inmediata y sin necesidad de desplazamientos, sobre muchos temas, entre otros:

Enfermedades, síntomas y prevención de la salud.

Ayuda en la comprensión de informes de laboratorio, utilización de medicamentos, preparación de pruebas médicas o intervenciones.

Orientación psicológica.

Orientación pediátrica.

1.2. Prestaciones Sanitarias

Pack de Ayuda Personalizada a Domicilio

MAPFRE incluye en sus pólizas de asistencia sanitaria un paquete de servicios a domicilio que suponen las siguientes ventajas directas para nuestros Asegurados:

- **Asistencia en tareas domésticas:** envío de una persona al domicilio del Asegurado que figure en póliza para la realización de funciones básicas relacionadas con el cuidado de la casa (limpieza, lavado y plancha, comidas, etc.) en caso de convalecencia del mismo.
- **Ayuda personal a domicilio las 24 horas del día:** disponibilidad de un asistente cualificado encargado del cuidado de niños, personas mayores o enfermos en el entorno familiar del Asegurado. Este servicio podrá disfrutarse también en un centro hospitalario cuando sea necesario.
- **Acompañamiento para movilizaciones:** posibilidad de contar con una persona que realice labores de acompañamiento de cualquier miembro de la unidad familiar (consultas médicas, rehabilitación, etc.) en caso de imposibilidad del propio Asegurado para hacerlo debido a una convalecencia.
- **Asistencia postparto a la madre y al recién nacido:** envío de una persona cualificada al domicilio para desarrollar tareas relacionadas con la atención de ambos tras el nacimiento. Este servicio de ayuda se prestará durante los tres meses posteriores al parto.
- **Telefarmacia 24 horas:** servicio de medicamentos a domicilio si el Asegurado no puede desplazarse, con un plazo máximo de realización del mismo de 3 horas. Este servicio podrá ser utilizado de forma ilimitada.
- **Cuidado de animales de compañía:** en el supuesto de que sea necesario también se podrá disponer de una persona que procederá al cuidado y atención de mascotas, incluyendo alimentación, paseos, limpieza y desplazamiento a una clínica veterinaria en caso de urgencia. Se considerarán animales de compañía a efectos de este servicio perros y gatos, excluyéndose los destinados a la caza o a cualquier tipo de competición deportiva.

El pack incluye un máximo de **8 horas gratuitas anuales**, y el Asegurado tiene la posibilidad de contratar todas las adicionales que necesite con un descuento sobre la tarifa vigente en ese momento.

1.3. Además...

SERVICIOS ADICIONALES

A través de los seguros de salud de MAPFRE nuestros Asegurados, en función del tipo de producto y coberturas contratadas en su póliza, pueden acceder a determinados servicios, en centros colaboradores con la Compañía, a unos precios ventajosos con respecto a las tarifas de mercado.

Para poder acceder a estos servicios el Asegurado, una vez seleccionado el centro, deberá pedir cita previa, identificándose como Asegurado de MAPFRE para poder beneficiarse de las tarifas concertadas con la Entidad, que abonará directamente al servicio médico realizador.

Cirugía de la Miopía, Hipermetropía, Astigmatismo y Presbicia

Ponemos a su disposición, a precios especiales, técnicas mediante láser que permiten la corrección de la miopía, hipermetropía, astigmatismo y presbicia. Este servicio siempre se realizará a través de los Centros o Servicios colaboradores con la Compañía.

Consulte con la Entidad la relación de Centros colaboradores.

Estudio del Perfil Genético de la Obesidad (PGO)

Se trata de un medio novedoso de apoyo al tratamiento de la obesidad que se realiza una única vez en la vida, consistente en un análisis de sangre, diseñado para detectar polimorfismos asociados a obesidad común y que permite saber si la obesidad de un paciente puede atribuirse a determinados factores genéticos y cuál va a ser su respuesta a las diferentes opciones de tratamiento.

Para poder acceder a este servicio el Asegurado debe contactar con la Compañía a través de nuestro Servicio Telefónico de Atención al Asegurado **918 365 365**, donde le facilitarán los puntos de extracción recomendados a tal fin.

Ecografía 4D

Estudio de alta calidad visualizando la actividad del feto dentro del útero materno (movimientos).

Logopedia en Trastornos Funcionales de la Voz

Tratamiento, mediante técnicas de reeducación, de los trastornos de la comunicación que se manifiestan a través de alteraciones de la voz, el habla y/o el lenguaje (oral y/o escrito), tanto en población infantil como adulta.

Medicina Estética

La Compañía ofrece, en condiciones económicas ventajosas, el acceso de los Asegurados a determinados Servicios de Medicina Estética en centros colaboradores con la Entidad.

1.3. Además...

■ TRATAMIENTOS DE MEDICINA ESTÉTICA

Depilación láser, tratamientos faciales...

■ BALÓN INTRAGÁSTRICO (BIG)

Sistema para el tratamiento de cualquier tipo de obesidad, no mórbida, vía endoscopia que facilita la pérdida de peso.

■ ESTÉTICA PARA LA SALUD

Formación y asesoramiento a precios especiales para dar soluciones a pacientes que sufren secuelas estéticas por una patología o tratamiento determinado (accidentes, oncología, quemados...).

Medicinas Complementarias

A través de MAPFRE, y en aquellos servicios con los que la Compañía ha llegado a un acuerdo, el Asegurado podrá beneficiarse de unas condiciones económicas ventajosas en servicios médicos de Homeopatía, Medicina Naturista y Acupuntura.

Medicina Preventiva

■ DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE COLON (TEST MSEPT9)

Prueba, que se realiza a partir de una muestra **de sangre, indicada** para el cribado de cáncer de colon **en la población general**, es decir, hombres y mujeres a partir de 50 años de edad **que no presentan síntomas** de enfermedad oncológica.

■ CRIBADO NEONATAL AMPLIADO

Se trata de una **ampliación** de la popularmente conocida como “**prueba del talón**” en la que, utilizando sangre del talón obtenida a partir del segundo día de vida del recién nacido, se **detecta la población de riesgo de padecer enfermedades metabólicas** (incluye las 35 metabolopatías más frecuentes y relevantes).

■ ESTUDIO NO INVASIVO EN SANGRE MATERNA PARA LA DETECCIÓN DE TRISONOMIAS Y SEXO FETAL

Estudio no invasivo de sangre materna para la detección de trisomías de los cromosomas 18, 21 y 13 y sexo fetal que permite valorar si el feto tendrá alguno de los síndromes cromosómicos más frecuentes (Down y otros).

■ CONSULTA DE CONSEJO GENÉTICO

El consejo genético es el proceso de evaluación y asesoramiento de pacientes con enfermedades genéticas diagnosticadas o susceptibles de padecerlas. En dicho proceso se informa a los pacientes sobre el origen de su patología, los mecanismos de herencia, la posibilidad de transmisión a la descendencia y los tratamientos y/o medidas de prevención indicados en su caso.

■ TEST DE NUTRIGENÓMICA (INTOLERANCIA ALIMENTARIA)

La intolerancia alimentaria es una reacción del cuerpo al consumo de ciertos alimentos. Afecta a cada persona de forma diferente.

Desconocer si se es intolerante a determinado alimento puede causar poco a poco daño a la salud. El diagnóstico genético precoz de las intolerancias permite evitar la aparición de los síntomas o bien que desaparezcan, simplemente retirando de la dieta el alimento al que se presenta intolerancia (gluten o lactosa o azúcares de la fruta).

■ TEST DE COMPATIBILIDAD GENÉTICA ENTRE PAREJAS (TEST DE PORTADORES)

En España existen 3 millones de personas con enfermedades raras. Cada persona tiene dos copias de más de 20.000 genes, algunos de ellos responsables de enfermedades graves si presentan una mutación en las dos copias del gen. Todos somos portadores, es decir, tenemos alguna mutación en algún gen y no lo sabemos. Si en una pareja ambos son portadores de una mutación del mismo gen la posibilidad de que su descendencia tenga una enfermedad rara es del 25%.

El test de portadores se dirige a todas aquellas parejas que estén planeando tener un hijo y que quieran saber si éste tendrá una enfermedad rara y así tomar las medidas oportunas.

Microespuma de Varices

La escleroterapia es un tratamiento de carácter estético, utilizado para la esclerosis de varículas o arañas vasculares, que consiste en la aplicación de una sustancia química en la zona afectada con el fin de hacerlas desaparecer o minimizar su tamaño y pigmentación.

TAC DENTAL (implantes dentales)

Exploración radiológica especial utilizada cuando la radiología dental o facial estándar no es suficiente. Esta técnica ofrece imágenes tridimensionales (3-D) de estructuras dentales, que permiten que los tratamientos de implantología sean más precisos.

Test de Intolerancia Alimentaria

Análisis utilizado para la detección de aquellos alimentos a los que un determinado individuo es especialmente sensible con la idea de eliminarlos o sustituirlos de la dieta habitual por un espacio determinado de tiempo para posteriormente y de forma paulatina volver a introducirlos.

Con el fin de llevar a cabo una dieta equilibrada, recomendamos que la interpretación del test y los cambios de dieta sean supervisados por un especialista.

Para utilizar cualquiera de estos Servicios Adicionales que la Compañía pone a su disposición, consulta de servicios y centros colaboradores con la Entidad, póngase en contacto con nosotros a través de nuestro Servicio Telefónico de Atención al Asegurado 918 365 365 o a través de cualquiera de nuestras oficinas.

RECUERDE: Siempre que utilice estos Servicios Adicionales deberá hacerlo a través de los Servicios/Centros colaboradores.

2. Atención al Cliente



2.1. Oficinas MAPFRE

2.2. Centro de Atención Telefónica

2.3. Servicios Internet

2.4. Productos de salud de MAPFRE

2.5. Canal Temático

2.1. Oficinas MAPFRE

Ponemos a su disposición una amplia red de puntos de atención con el fin de que pueda acceder de una manera cómoda y directa a las prestaciones o gestiones que necesite. En nuestras oficinas tratamos de mejorar continuamente para ofrecerle el mayor número de servicios que pueda necesitar.

Así en cualquiera de ellas podrá:

- Solicitar la autorización de prestaciones.
- Aclarar cualquier consulta sobre su producto.
- Informarse sobre otros productos comercializados por la Compañía.
- Contratar cualquier producto.
- Consultar el Cuadro Médico.
- Realizar reclamaciones o sugerencias.
- Informarse sobre la ubicación de los Centros Médicos MAPFRE Salud.



Oficinas MAPFRE

AVILA

• **ERMITA 91**

✉ 05420 SOTILLO DE LA ADRADA
☎ 918603612/918603304

• **AVD CASTILLA Y LEON 63**

✉ 05440 PIEDRALAVES
☎ 918608736

• **LAS LANCHAS 19**

✉ 05100 NAVALUENGA
☎ 920270802

• **AVD PRINCIPAL 31**

✉ 05230 LAS NAVAS DEL MARQUES
☎ 918995102

• **PZA MARCELINO PEREZ 33**

✉ 05310 FONTIVEROS
☎ 920238058

• **REAL DE ARRIBA 19**

✉ 05110 EL BARRACO
☎ 920246727

• **AVD FRANCISCO MATEOS
RODRIGUEZ 70**

✉ 05600 EL BARCO DE AVILA
☎ 920338012

• **CASTILLEJOS 31**

✉ 05260 CEBREROS
☎ 918643184

• **AVD AVIACION ESPAÑOLA**

✉ 05480 CANDELEDA
☎ 920315044

• **CRONISTA GIL GONZALEZ DAVILA 37**

✉ 05003 AVILA
☎ 920228788

• **FERROCARRIL 15**

✉ 05001 AVILA
☎ 920325830

• **REJERO LORENZO DE AVILA 84**

✉ 05004 AVILA
☎ 920320592

• **DOCTOR JESUS GALAN 8**

✉ 05003 AVILA
☎ 920320769

• **NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES 60**

✉ 05002 AVILA
☎ 920251769

• **PSO SAN ROQUE 41**

✉ 05003 AVILA
☎ 920325966

• **AVD PORTUGAL 18**

✉ 05001 AVILA

☎ 920229724/920229721

• **AVD EMILIO ROMERO 46**

✉ 05200 AREVALO
☎ 920360650

• **AVD EL LOURDES 48**

✉ 05400 ARENAS DE SAN PEDRO
☎ 920393256

2.2. Centro de Atención Telefónica

SERVICIO DE URGENCIAS 900 122 122

Durante las 24 horas del día tendrá a su disposición el Servicio Telefónico de Urgencias Médicas, donde se gestionará, con un permanente asesoramiento facultativo, la asistencia sanitaria de urgencia que pudiera necesitar. Además, al mismo tiempo le informarán sobre los Centros Médicos de Urgencias a los que se puede dirigir.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO 918 365 365

En este servicio telefónico podrá:

- Solicitar la autorización de prestaciones sanitarias.
- Formular cuestiones relativas a los productos contratados.
 - Comunicar cualquier incidencia relacionada con su Tarjeta Sanitaria.
 - Consultar el Cuadro Médico y la Red de Oficinas Comerciales.
 - Recibir información sobre el resto de productos que comercializa la Compañía.
 - Trasladar reclamaciones o sugerencias.
- Informarse sobre la ubicación y servicios de los Centros Médicos MAPFRE Salud.

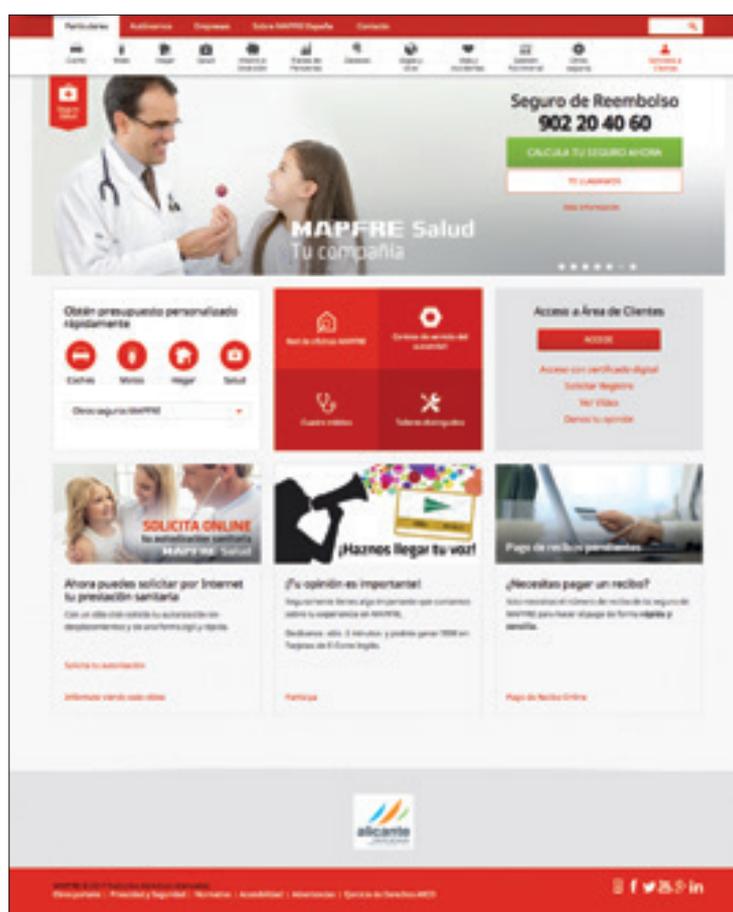


2.3. Servicios Internet

Nuestra página web corporativa tiene como objetivo principal generar una vía de comunicación rápida y eficaz.

En www.mapfre.es podrá:

- Consultar el Cuadro Médico, actualizado periódicamente.
- Autorización de prestaciones.
- Informarse sobre cualquier producto MAPFRE:
 - Coberturas.
 - Condiciones de contratación.
 - Tarifas.
 - Preguntas más frecuentes.
 - Servicios:
 - Solicitar más información a través de nuestro correo electrónico.
 - Diccionario de Seguros.
 - A través del Área de Clientes dispone del Servicio de Autorizaciones online para la gestión de las prestaciones de salud más frecuentes.



2.4. Productos de salud de MAPFRE

MAPFRE le ofrece la posibilidad de contratar una serie de productos para el cuidado de su salud, entre los cuales podrá optar por los que más convengan a sus necesidades. Todos ellos con la máxima garantía para su salud y la de los suyos:

1. Seguro de Reembolso

Este seguro le permite acudir a los servicios médicos recomendados de MAPFRE, así como el libre acceso a cualquier otro médico u hospital del mundo.

Ponemos a su disposición diversas opciones de contratación para adaptarnos a sus necesidades, pudiendo contratar Cobertura Extrahospitalaria, Hospitalaria o Cobertura Completa. Estas opciones se pueden completar con otras coberturas adicionales, como son la Garantía Bucodental y la Gran Cobertura.

La Garantía Bucodental sólo podrá contratarse con la Cobertura Extrahospitalaria y la Cobertura Completa, y le garantiza los mejores profesionales a unos precios muy ventajosos, además de actos/prestaciones gratuitos/as para el mantenimiento bucodental.

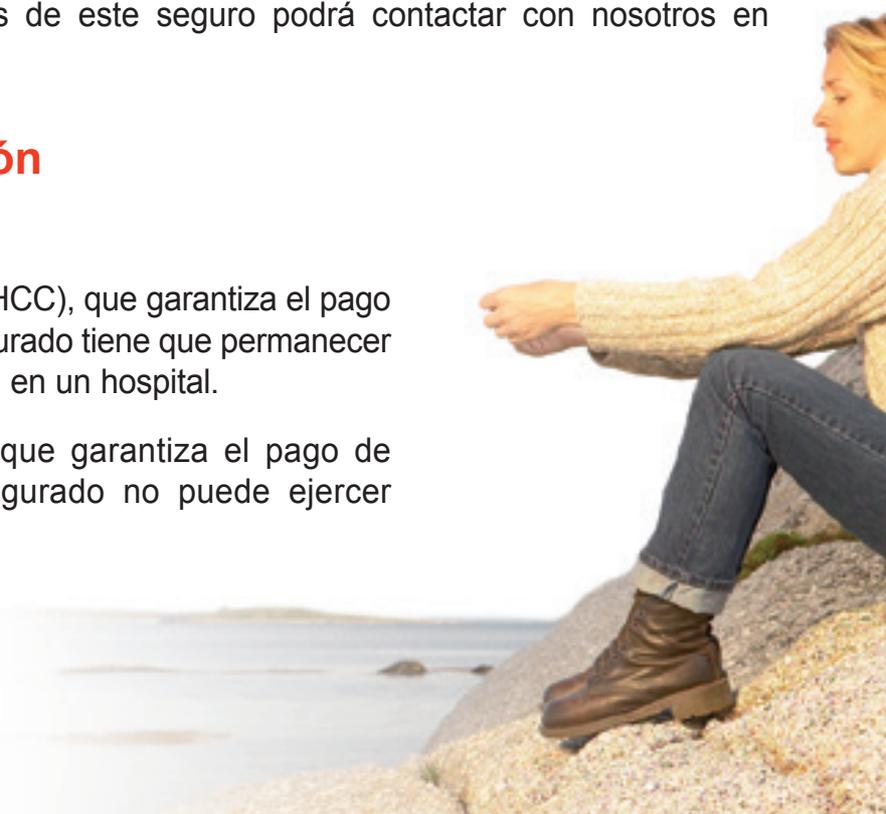
La Gran Cobertura le cubre, sin desembolso alguno, los gastos de hospitalización en la Red Hospitalaria concertada de EE.UU., previa autorización de la Compañía, ampliándose también los límites máximos del capital asegurado para gastos extrahospitalarios y hospitalarios. Puede contratar esta garantía tanto en la modalidad de Gastos Hospitalarios como en la de Gastos Completos.

Para contratar o ampliar las coberturas de este seguro podrá contactar con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

2. Seguros de Indemnización

Tres garantías:

- Hospitalización por Cualquier Causa (HCC), que garantiza el pago de una indemnización diaria si el Asegurado tiene que permanecer ingresado por enfermedad o accidente en un hospital.
- Incapacidad Temporal Total (ITT), que garantiza el pago de una indemnización diaria si el Asegurado no puede ejercer temporalmente su trabajo.



2.4. Productos de salud de MAPFRE

— Baja Laboral según Baremo (BLBAREMO), esta garantía cubre el pago de una indemnización diaria hasta el número de días máximos fijados en el Baremo de la póliza, cuando el Asegurado sufra una baja laboral por alguna de las enfermedades o lesiones recogidas en dicho Baremo y cumpla las condiciones fijadas en la póliza.

3. Indemnización Esencial

Indemnización Esencial garantiza el pago de la indemnización en función de un baremo establecido. Un seguro perfecto para personas de cualquier profesión que necesitan una protección económica ante una enfermedad o accidente, incluso en los casos en los que, por su tipo de trabajo, antes no podían suscribir un seguro de Indemnización tradicional, como las amas de casa. Y todo ello con la comodidad de recibir la indemnización en un solo pago, rápido y sencillo.

4. Seguro Dental

Este producto incluye una serie de servicios odontológicos básicos, algunos sin coste y otros con un coste franquiciado muy ventajoso, en todo el territorio nacional.

5. Seguro de Asistencia Sanitaria Elección

Este producto combinado de asistencia sanitaria con Cuadro Médico concertado está pensado para ajustarse a los nuevos perfiles sociales, especialmente para personas extranjeras residentes en España que buscan una asistencia sanitaria privada con totales garantías. También dirigido a clientes no extranjeros que hasta ahora no han podido acceder a otros seguros médicos privados por su coste económico. Contempla, de manera opcional: segundo diagnóstico internacional, asistencia en el extranjero, coordinación del servicio funerario y tramitación de documentos y garantía de repatriación al país de origen en caso de fallecimiento del Asegurado.

Además, MAPFRE, primer grupo asegurador del país, pone a su disposición cualquier producto asegurador que usted pueda necesitar.



Resumen de cómo solicitar y dónde resolver cada una de las gestiones que puede realizar un cliente.

	¿CÓMO HACER QUÉ...?	CÓMO PUEDO RESOLVERLO				
		OFICINA	900 122 122	918 365 365	34 91 581 67 17	WEB mapfre.es
ASISTENCIALES	Urgencias médicas		X			
	Urgencias en el extranjero				X	
	Autorización de prestaciones ^{*(1)}	X		X		X
	Procedimientos diagnósticos y terapéuticos	X		X		X
	Intervenciones quirúrgicas	X		X		X
	Hospitalización ⁽²⁾	X		X		X
	2.º Diagnóstico Internacional			X		
	Tt.º medicina preventiva			X		
	Información Cuadro Médico cualquier provincia	X		X		X
ADMINISTRATIVOS	Modificación datos póliza					
	Altas o bajas	X				
	Dirección, teléfono	X		X		
	Cuentas bancarias	X		X		
	Incidencias Tarjeta Sanitaria	X		X		
	Sugerencias o reclamaciones	X		X		X
COMERCIAL	Productos de salud MAPFRE					
	Información	X		X		X
	Contratación	X				X

*A través de su oficina MAPFRE podrá gestionar cualquier autorización o recibir la información necesaria

(1) Prestaciones de uso más frecuente.

(2) Parto y cesárea.



2.5. Canal Temático

Tiene a su disposición un Canal Temático con contenidos y servicios especializados en el mundo de la salud. Un canal en el que encontrará información sobre temas fundamentales, como por ejemplo:

Bebés

Higiene y cuidados
El sueño
Juegos y estimulación
Nutrición
Enfermedades frecuentes
Etc.

Hombres

Guía del varón
Sexualidad
Fertilidad
Consejos y recomendaciones
Deporte
Etc.

Niños

Nutrición
Salud bucodental
Prevención
Deporte y juegos
Enfermedades frecuentes
Etc.

Mayores

Nutrición
Salud bucodental
Prevención
Deportes y juegos
Enfermedades frecuentes
Etc.

Mujer

El embarazo
El parto
La menopausia
Anticonceptivos
Deporte
Etc.

Además

Vida sana
Pruebas y enfermedades
Actualidad
Productos y servicios
Etc.

Puede acceder a través de nuestra web,
www.mapfre.es



Cuadro Médico

AVILA

ADRADA LA

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

FISIOSALUD

C/ BANDERAS DE CASTILLA 4
☒ 05430
☎ TLF: 918670816,616914468
CONSULTA LUNES, MARTES,
MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
DE 10:00 A 14:00 Y DE 16:00 A
20:00 Y SABADO DE 10:00 A 14:00
Cita Previa
SRA. GONZALEZ SAUGAR
MONICA

ARENAS DE SAN PEDRO

ODONTOESTOMATOLOGIA

DR. CUBERO ALVAREZ, JESUS

TRV. TRISTE CONDESA 2
☒ 05400
☎ TLF: 920371619
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 11:00 A 13:30 Y DE
16:30 A 20:30
Cita Previa
DR. CUBERO ALVAREZ JESUS

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

CENTRO DE RHB AVENIDA LOURDES 8

AV. LOURDES 8
☒ 05400
☎ TLF: 920370778
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 13:30 Y DE
16:00 A 20:30
Cita Previa

TRATAMIENTOS DE PSICOTERAPIA

SRA. PERANDONES AREVALO, MERCEDES

C/ MOSQUERA 5
☒ 05400
☎ TLF: 619341551,920371469
CONSULTA DE LUNES A
MIERCOLES DE 10:00 A 14:00 Y
DE 17:00 A 20:00
Cita Previa
PERANDONES AREVALO
MERCEDES

AREVALO

MEDICINA GENERAL

CLINICA OMER A

AV. EMILIO ROMERO 13
☒ 05200
☎ TLF: 920303899
Cita Previa
DRA. MARTIN NIÑO MARIA
JESUS

DRA. ROYUELA ANTONIO, M. ANGUSTIAS

PL. SANTO DOMINGO 5 2º
☒ 05200
☎ TLF: 920301000
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 11:00 A 14:00
Cita Previa
DRA. ROYUELA ANTONIO M.
ANGUSTIAS

ODONTOESTOMATOLOGIA

ROBINA DENTAL

PL. DEL ARRABAL 8 2º A
☒ 05200
☎ TLF: 920300229
CONSULTA LUNES, MARTES,
MIERCOLES Y VIERNES DE 10:30
A 13:30 Y DE 16:00 A 19:00 Y
JUEVES DE 10:30 A 13:30
Cita Previa
SRA. MARTINEZ SEQUERA
CARLA

PODOLOGIA

SR. PRIETO PERRINO, RAMON

PL. DEL ARRABAL 46
☒ 05200
☎ TLF: 920303390
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 13:30 Y DE
16:00 A 20:30
Cita Previa
SR. PRIETO PERRINO RAMON

SRA. SENOVILLA SERRANO, REBECA

AV. DE LOS DEPORTES (CLINICA
PODOLOGICA) 7
☒ 05200
☎ TLF: 920303674
Cita Previa
SRA. SENOVILLA SERRANO
REBECA

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

SRA. CABRERO CARRERA, EVA MARIA

PL. DEL REAL 8
☒ 05200
☎ TLF: 920300349
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:30 A 14:00 Y DE
16:00 A 21:00
Cita Previa
SRA. CABRERO CARRERA EVA
MARIA

AVILA

ALERGOLOGIA

DR. TRAMPAL GONZALEZ, ALBERTO

C/ SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DR. TRAMPAL GONZALEZ
ALBERTO

DR. TRAMPAL GONZALEZ, ALBERTO

C/ SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DR. TRAMPAL GONZALEZ
ALBERTO

AMBULANCIAS

AMBULANCIAS AMBU-AVILA

C/ VALLADOLID,50-61
☒ 05005
☎ TLF: 619288795,679810095

AMBULANCIAS GREDOS COOP

C/ RIO PISUERGA 13
☒ 05004
☎ TLF: 920352500

ANALISIS CLINICOS

LABORATORIO DR. F. ECHEVARNE

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110

MEGALAB

AV. PORTUGAL 37 BJ E
☒ 05001
☎ TLF: 920211804
Cita Previa

ANATOMIA PATOLOGICA

DR. CERMEÑO DE GILES, FAUSTINO

AV. PORTUGAL 37 BJ B
☒ 05005
☎ TLF: 920221432,920211804
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE 16:00 A 19:00

MATER PATOLOGIA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE (CL.STA TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA MARTES Y JUEVES DE 17:30 A 19:30
Cita Previa
DRA. MARTIN LOPEZ MARIA DEL ROCIO

ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR

DR. URIEN BLAZQUEZ, LUIS MIGUEL

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA MARTES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
CLINICA SANTA TERESA; DR. URIEN BLAZQUEZ LUIS MIGUEL

DR. URIEN BLAZQUEZ, LUIS MIGUEL

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA MARTES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
CLINICA SANTA TERESA; DR. URIEN BLAZQUEZ LUIS MIGUEL

APARATO DIGESTIVO

DR. BLANCO ESTEBAN, JUAN MANUEL

AV. SANTA CRUZ TENERIFE S/N
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 12:00
Cita Previa
DR. BLANCO ESTEBAN JUAN MANUEL

DR. BLANCO ESTEBAN, JUAN MANUEL

AV. SANTA CRUZ TENERIFE S/N
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 12:00
Cita Previa
DR. BLANCO ESTEBAN JUAN MANUEL

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
SOLO ENDOSCOPIAS; DR. BLANCO ESTEBAN JUAN MANUEL

CARDIOLOGIA

DR. ALMEIDA FERNANDEZ, CARLOS ALEXANDRE

C/ SANTA CRUZ DE TENERIFE(CLINICA S.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450,920222342
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
DR. ALMEIDA FERNANDEZ CARLOS ALEXANDRE

DR. BORASTEROS MARTINEZ, CARLOS

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa

DR. BORASTEROS MARTINEZ, CARLOS

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920228574
Cita Previa

CIRUGIA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

DR. BLANCO ALVAREZ, CARLOS ALBERTO

AV. STA CRUZ DE TENERIFE (CL. STA TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920229110
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:30 A 19:30
Cita Previa
DR. BLANCO ALVAREZ CARLOS ALBERTO

DR. HERNANDEZ GUTIERREZ, FRANCISCO J.

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
HERNANDEZ GUTIERREZ FRANCISCO J.

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
DR. MACIAS HERNANDEZ DAVID
NICOLAS; DR. HERNANDEZ
PEREZ ALVARO, DRA. SANCHEZ
PEDRIQUE ISABEL

DR. URIEN BLAZQUEZ, LUIS MIGUEL

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
CLINICA SANTA TERESA; DR.
URIEN BLAZQUEZ LUIS MIGUEL

DR. URIEN BLAZQUEZ, LUIS MIGUEL

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
CLINICA SANTA TERESA; DR.
URIEN BLAZQUEZ LUIS MIGUEL

CLINICA U HOSPITAL

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450

DERMATOLOGIA

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
DRA. RAMOS NIETO MARIA LUZ;
DRA. CORRAL DE LA CALLE
MIRIAM, DRA. GONZALEZ DE
ARRIBA ANA

DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:30 A 14:00 Y DE
16:30 A 19:30
Cita Previa

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:30 A 14:00 Y DE
16:30 A 19:30
Cita Previa

RESONANCIA MAGNETICA SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920220634
Cita Previa

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION

DR. FRAILE SAEZ, ANGEL LUIS

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:30 A 19:00
Cita Previa
DR. FRAILE SAEZ ANGEL LUIS

HOSP.SANTA TERESA- CTRO.POLIVALENTE

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ
SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DR. ZURRO HERNANDEZ JOSE

ENFERMERIA

SR. BLESA ROBLES, JOSE ANTONIO

AV. DE LA ESTACION 26
☒ 05001
☎ TLF: 920219848,606353080
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:30 A 13:30 Y DE
17:00 A 20:00
Cita Previa
SR. BLESA ROBLES JOSE
ANTONIO

SR. CELIS SALVADOR, JOSE MANUEL DE

PL. SAN MIGUEL 5 BJ
☒ 05001
☎ TLF: 920251166
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 17:30 A 19:00
Cita Previa
DE CELIS SALVADOR JOSE
MANUEL

GERIATRIA

DR. VEGA DEL TESO, JESUS DE LA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL. STA. TERESA) 11
☒ 05001
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
VEGA DEL TESO JESUS DE LA

MEDICINA GENERAL

HOSP.SANTA TERESA- CTRO.POLIVALENTE

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ
SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DR. ALDRICH GARCIA ROBERTO;
DR. PUMAROL CASTILLO JULIO
CESAR, DR. GUILLERMO
HENRIQUEZ OMAR GUILLERMO,
DRA. MERCEDES CUELLO
SANDOR

DR. LOPEZ GOMEZ, JAVIER

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 12:00 A 14:00
DR. LOPEZ GOMEZ JAVIER

**☒ DRA. MARTIN MARIA,
PATRICIA**

C/ EDUARDO MARQUINA 16
☒ 05001
☎ TLF: 920257577
CONSULTA LUNES, JUEVES Y
VIERNES DE 09:45 A 11:45 Y
MARTES DE 16:00 A 18:00
Cita Previa
MARTIN MARIA PATRICIA

**☒ MEDICALITAS - DRA. SASTRE
JIMENEZ**

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DRA. SASTRE JIMENEZ LIDIA

**☒ DR. RAMOS HERNANDEZ,
GREGORIO**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 11:30 A 13:30
Cita Previa
DR. RAMOS HERNANDEZ
GREGORIO

**☒ DR. RAMOS HERNANDEZ,
GREGORIO**

AV. JUAN PABLO II 12
☒ 05003
☎ TLF: 617717879
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 17:00 A 18:30
Cita Previa
DR. RAMOS HERNANDEZ
GREGORIO

**☒ DR. RODRIGUEZ HERNANDEZ,
JOSE AURELIO**

PSO. DE LA ESTACION 5
☒ 05001
☎ TLF: 920251166
CONSULTA LUNES, MIERCOLES,
JUEVES Y VIERNES DE 10:30 A
13:30
Cita Previa
DR. RODRIGUEZ HERNANDEZ
JOSE AURELIO

**☒ DR. ROFOSO GARCIA, JOSE
ENRIQUE**

C/ EDUARDO MARQUINA 16
☒ 05001
☎ TLF: 920215747
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:00 A 18:00
Cita Previa
DR. ROFOSO GARCIA ENRIQUE

MEDICINA INTERNA

☒ BARROSO MUÑOZ, EMILIO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450 516
Cita Previa
DR. BARROSO MUÑOZ EMILIO

NEUMOLOGIA

**☒ HOSP.SANTA TERESA-
CTRO.POLIVALENTE**

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ
SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DRA. FRIAS BENZANT INGRID

**NEUROFISIOLOGIA
CLINICA**

**☒ DR. GONZALEZ SANCHEZ
FERRO, FRANCISCO**

C/ STA. CRUZ DE TENERIFE, S/N
☒ 05003
☎ TLF: 645841479,920227774
Cita Previa
DR. GONZALEZ SANCHEZ
FRANCISCO SEGUNDO

NEUROLOGIA

**☒ DRA. ADEVA BARTOLOME,
MARIA TERESA**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA VIERNES DE 09:30 A
13:00
Cita Previa
DRA. ADEVA BARTOLOME
MARIA TERESA

**☒ DRA. ADEVA BARTOLOME,
MARIA TERESA**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA VIERNES DE 09:30 A
13:00
Cita Previa
DRA. ADEVA BARTOLOME
MARIA TERESA

**☒ HOSP.SANTA TERESA-
CTRO.POLIVALENTE**

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ
SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
CONSULTA MARTES DE 16:00 A
19:30
Cita Previa
DRA. SANZ GALLEGO IRENE

**OBSTETRICIA Y
GINECOLOGIA**

**☒ DR. GRADO SANCHEZ,
CARLOS ANTONIO DE**

PSO. ESTACION 5
☒ 05001
☎ TLF: 920251166
CONSULTA LUNES, MARTES Y
JUEVES DE 16:30 A 20:00 Y
MIERCOLES, VIERNES, SABADO
Y DOMINGO
Cita Previa
GRADO SANCHEZ CARLOS
ANTONIO DE

**☒ DR. GRADO SANCHEZ,
CARLOS ANTONIO DE**

PSO. ESTACION 5 2 1
☒ 05001
☎ TLF: 920251166
CONSULTA LUNES, MARTES Y
JUEVES DE 16:30 A 20:00 Y
MIERCOLES, VIERNES, SABADO
Y DOMINGO
Cita Previa
GRADO SANCHEZ CARLOS
ANTONIO DE

**HOSP.SANTA TERESA-
CTRO.POLIVALENTE**

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ
SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DR. LOPEZ GOMEZ JULIO
CESAR; DRA. GOMEZ MORALES
OLGA, DRA. BLANCO
FERNANDEZ MARIA PAZ

DR. TRUJILLO CUENCA, JUAN

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL. STA. TERESA) 11
☒ 05001
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
DR. TRUJILLO CUENCA JUAN

DR. TRUJILLO CUENCA, JUAN

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL. STA. TERESA) 11
☒ 05001
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
DR. TRUJILLO CUENCA JUAN

ODONTOESTOMATOLOGIA

**CLINICA DENTAL ADRIANA
GONZALEZ SAEZ**

C/ ALFONSO DE MONTALVO 9
☒ 05001
☎ TLF: 920255152
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
16:30 A 20:30
Cita Previa
SRA. GONZALEZ SAEZ ADRIANA

**DR. GUTIERREZ DE LA PEÑA,
LUIS ALBERTO**

C/ GABRIEL Y GALAN 4
☒ 05001
☎ TLF: 920221452
CONSULTA LUNES, MIERCOLES
Y VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
17:00 A 21:00
Cita Previa
DR. GUTIERREZ DE LA PEÑA
LUIS ALBERTO

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 19:00
Cita Previa
SR. SOLERA AGUADO LUIS
ALFONSO; SR. HAIDAR WEHBE
AHMAD

**DR. LOPEZ MUÑOZ, JOSE
IGNACIO**

C/ AREVALO 3
☒ 05001
☎ TLF: 920222126
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE
16:30 A 21:00
Cita Previa
DR. LOPEZ MUÑOZ JOSE
IGNACIO

OFTALMOLOGIA

**DR. GONZALEZ PEREZ,
ALFONSO**

C/ SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.SANTA TERESA) 11
☒ 05001
☎ TLF: 920221450,689335320
Cita Previa
TARDES.; GONZALEZ PEREZ
ALFONSO

**DR. GONZALEZ PEREZ,
ALFONSO**

C/ SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.SANTA TERESA) 11
☒ 05001
☎ TLF: 920221450,689335320
Cita Previa
TARDES.; GONZALEZ PEREZ
ALFONSO

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
DRA. CALLES ROMERO CARMEN

ONCOLOGIA MEDICA

**GENESISCARE AVILA, CL.
SANTA TERESA**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
(CL.STA.TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA LUNES DE 17:30 A
19:30
Cita Previa
DR. GONZALEZ LARRIBA JOSE
LUIS; DR. ALES MARTINEZ JOSE
ENRIQUE

OSTEOPATIA

SR. JORGE SUSMOZAS RIETO

AV. PATRIMONIO DE LA
HUMANIDAD 4
☒ 05004
☎ TLF: 920219128
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 20:00
Cita Previa
SUSMOZAS PRIETO JORGE

OTORRINOLARINGOLOGIA

**DR. GRANELL NAVARRO,
JOSE**

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920222342
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
GRANELL NAVARRO JOSE

**MEDICALITAS - DRA.
VELASCO GARCIA**

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DRA. VELASCO GARCIA MARIA
JESUS

DR. SANCHEZ-JARA SANCHEZ, JUAN LUIS

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
SANCHEZ-JARA SANCHEZ JUAN LUIS

DR. SANTOS GORJON, PABLO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA LUNES DE 08:00 A 14:00 Y DE 15:30 A 19:30 Y JUEVES DE 15:30 A 19:30
Cita Previa
CLINICA SANTA TERESA; DR. SANTOS GORJON PABLO

DR. VEGA DEL TESO, AUGUSTO DE LA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05003
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
VEGA DEL TEJO AUGUSTO DE LA

DR. VEGA DEL TESO, AUGUSTO DE LA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05003
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
VEGA DEL TEJO AUGUSTO DE LA

OXIGENOTERAPIA Y AEROSOLAS

AIR LIQUIDE MEDICINAL

CA. SALAMANCA Nº 11-13
☒ 05003
☎ TLF: 902197125

LINDE HEALTHCARE

AV. MADRID 35
☒ 05001
☎ TLF: 920213850

VIVISOL IBERICA

SER. A DOMICILIO
☒ 05001
☎ TLF: 955001373
Cita Previa

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

HOSP.SANTA TERESA-CTRO.POLIVALENTE

C/ AGUSTIN RODRIGUEZ SAHAGUN 7
☒ 05003
☎ TLF: 920257810
Cita Previa
DRA. JORDAN IZQUIERDO ANA MIREYA

DR. MARTIN SANZ, ANTONIO JAVIER

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11 5 2
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:30 A 19:00
Cita Previa
DR. MARTIN SANZ ANTONIO JAVIER

PODOLOGIA

SR. BLESA ROBLES, JOSE ANTONIO

AV. DE LA ESTACION 26
☒ 05001
☎ TLF: 920219848,606353080
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 09:30 A 13:30 Y DE 17:00 A 20:00
Cita Previa
SR. BLESA ROBLES JOSE ANTONIO

CLINICA DEL PIE GARCIA CORREDERA

AV. PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, 4 PTAL 3 2 B
☒ 05004
☎ TLF: 692155152
Cita Previa
SR. GARCIA CORREDERA ANTONIO

PODOACTIVA

AV. PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD 4
☒ 05004
☎ TLF: 692155152
Cita Previa
EXCLUSIVAMENTE BIOMECANICA DE LA MARCHA; SR. GARCIA CORREDERA ANTONIO

SR. SOMOZA YUSTE, ALFREDO

C/ DON JUAN JOSE MARTIN 10
☒ 05001
☎ TLF: 920251311
CONSULTA LUNES Y JUEVES DE 16:00 A 20:00, MARTES Y VIERNES DE 09:30 A 13:30 Y MIERCOLES DE 09:30 A 13:30 Y DE 16:00 A 20
Cita Previa
SR. SOMOZA YUSTE ALFREDO

PREPARACION AL PARTO

SRA. RIPOLL ALDA, ANA

C/ CUARTEL DE LA MONTAÑA 19 1 IN
☒ 05001
☎ TLF: 691659150
Cita Previa
SRA. RIPOLL ALDA ANA

PSIQUIATRIA

DRA. GOMEZ ROBINA, FELISA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA LUNES, MARTES Y JUEVES DE 16:30 A 19:00
Cita Previa
DRA. GOMEZ ROBINA FELISA; GOMEZ ROBINA FELISA

MEDICALITAS - DRA. DUQUE DOMINGUEZ

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
CONSULTA MARTES DE 16:30 A 20:00
Cita Previa
DRA. DUQUE DOMINGUEZ ARANTZAZU

**☒ DRA. VALDERRAMA
VALDERRAMA, MARIA LUISA**

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
CONSULTA MARTES DE 16:00 A
20:00
Cita Previa
DRA. VALDERRAMA
VALDERRAMA MARIA LUISA

**REHABILITACION DEL
LENGUAJE.
LOGOFONIATRIA**

☒ HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00
Cita Previa
DRA. PINTO RODRIGUEZ ANA
MARIA

**REHABILITACION.
FISIOTERAPEUTAS**

**☒ SR. ENCINAR BAJO,
MAXIMINO**

AV. PORTUGAL 25 2 1
☒ 05001
☎ TLF: 920251085
Cita Previa
SR. ENCINAR BAJO MAXIMINO

**☒ SRA. HERNANDEZ
RODRIGUEZ, CRISTINA**

C/ CIUDAD DE CACERES 9 1
☒ 05004
☎ TLF: 920215371,655980858
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 21:30
Cita Previa
SRA. HERNANDEZ RODRIGUEZ
CRISTINA

**☒ SRA. HERNANDEZ
RODRIGUEZ, CRISTINA**

C/ CIUDAD DE CACERES 9 1
☒ 05004
☎ TLF: 920215371,655980858
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 21:30
Cita Previa
SRA. HERNANDEZ RODRIGUEZ
CRISTINA

☒ HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 19:00
Cita Previa

☒ HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE
11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE
16:00 A 19:00
Cita Previa

☒ SR. MARTIN GARCIA, DANIEL

C/ SIEMPREVIVA 6
☒ 05002
☎ TLF: 652410588,920304798
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 16:30 A 21:00
Cita Previa
SR. MARTIN GRACIA DANIEL

**REHABILITACION.
MEDICOS
REHABILITADORES**

**☒ CTRO.DE REHABILITACION
SOLEDAD REBOLLO**

C/ MILICIAS 3
☒ 05003
☎ TLF: 920221474
Cita Previa

**☒ DR. SOPELANA RODRIGUEZ,
IGNACIO**

PSO. DE DON CARMELO 12
☒ 05001
☎ TLF: 920223887
Cita Previa
DR. SOPELANA RODRIGUEZ
JESUS IGNACIO

**☒ DR. SOPELANA RODRIGUEZ,
IGNACIO**

PSO. DE DON CARMELO 12
☒ 05001
☎ TLF: 920223887
Cita Previa
DR. SOPELANA RODRIGUEZ
JESUS IGNACIO

**TRATAMIENTOS DE
PSICOTERAPIA**

☒ C.P.A PSICOLOGOS

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
CONSULTA DE LUNES A
VIERNES DE 10:00 A 22:00
Cita Previa
SR. SAEZ DIAZ ANGELA; SR.
SAEZ PINDADO SUSANA

☒ SRA. JIMENEZ MARTIN, LARA

PL. PEDRO DAVILA 4 DC
☒ 05002
☎ TLF: 679510676
CONSULTA LUNES Y JUEVES DE
09:00 A 13:00 Y DE 16:00 A 20:00
Cita Previa
SRA. JIMENEZ MARTIN LARA

**☒ SR. SANTAMARIA
DOSANTOS, FRANCISCO**

C/ ESTRADA 2 1 4
☒ 05001
☎ TLF: 670055588
Cita Previa
SR. SANTAMARIA DOSANTOS
FRANCISCO

**TRAUMATOLOGIA Y
ORTOPEDIA**

DR. LADERO MORALES, FERNANDO (CIRTRA)

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DR. LADERO MORALES FERNANDO

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
Cita Previa
DR. VITTORI LEONARDO RAUL;
DR. SOLIZ PANIAGUA EDGAR,
DR. MELCHOR MANCIA FRANCISCO RAUL

NENORM TRAUMATOLOGOS

AV. STA. CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 17:00 A 21:00
Cita Previa
URGENCIAS 24 HORAS

DR. OTERO GOMEZ, MIGUEL

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110, 920352004
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:30 A 19:30
Cita Previa
DR. OTERO GOMEZ MIGUEL

DR. RAMOS GUERREIRA, JOSE L.

AV. JOSE ANTONIO 8 1º
☒ 05001
☎ TLF: 920224261
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 18:00 A 20:30
Cita Previa
RAMOS GUERREIRA JOSE L

DR. RIOS SANCHEZ, ANTONIO JAVIER

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE (CL. STA. TERESA) 11
☒ 05005
☎ TLF: 920252525
CONSULTA MARTES, MIERCOLES Y JUEVES DE 17:00 A 20:00
Cita Previa
DR. RIOS SANCHEZ ANTONIO JAVIER

URGENCIAS HOSPITALARIAS

HOSPITAL SANTA TERESA

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
DR. RAMOS HERNANDEZ GREGORIO; DR. LOPEZ GOMEZ JAVIER, DR. PUMAROL CASTILLO JULIO CESAR, DR. GUILLERMO HENRIQUEZ OMAR GUILLERMO, DRA. MUÑOZ MUÑOZ AMPARO, DR. VIOLA CANDELA ANGEL FRANCISCO

UROLOGIA

DR. MARTIN HERNANDEZ, MARIO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA LUNES, MARTES Y VIERNES DE 16:00 A 20:00 Y MIERCOLES Y JUEVES DE 16:00 A 19:00
Cita Previa
DR. MARTIN HERNANDEZ MARIO

MEDICALITAS - DR. GOMEZ MUÑOZ

C/ CRUZ ROJA 1
☒ 05001
☎ TLF: 920105110
Cita Previa
DR. GOMEZ MUÑOZ JESUS

DR. POLO LOPEZ, CARLOS ALVARO

AV. SANTA CRUZ DE TENERIFE 11
☒ 05005
☎ TLF: 920221450
CONSULTA JUEVES DE 16:30 A 20:30
Cita Previa
DR. POLO LOPEZ CARLOS ALVARO

BARCO DE AVILA EL

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

SRA. FERNANDEZ JIMENEZ, YOLANDA

AV. DE LA VILLA 7
☒ 05600
☎ TLF: 646978787, 920340096
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 16:30 A 20:00
Cita Previa
FERNANDEZ JIMENEZ YOLANDA

CANDELEDA

MEDICINA GENERAL

CANDELEDA PSICOTECNICOS

PL. MAYOR 4
☒ 05480
☎ TLF: 920382428
Cita Previa
PAULINO MARTINEZ ELENA MARIA

ODONTOESTOMATOLOGIA

SANIDENT SALUD DENTAL

C/ SAN JUAN DE LA CRUZ 11
☒ 05480
☎ TLF: 920382456, 619462539
CONSULTA DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE 16:30 A 20:30
Cita Previa

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

☒ CANDELEDA PSICOTECNICOS

PL. MAYOR 4

☒ 05480

☎ TLF: 920382428,679449135

CONSULTA DE LUNES A

VIERNES DE 09:30 A 14:00 Y DE
16:30 A 20:00

Cita Previa

SRA. SIERRA GONZALEZ ISABEL

☒ DR. GONZALEZ DE ANDRES, GERMAN

C/ ANICETO MARINAS 16

☒ 05230

☎ TLF: 918970487,918971027

CONSULTA DE LUNES A

VIERNES DE 18:00 A 20:00

DR. GONZALEZ DE ANDRES

GERMAN

☒ DRA. ADLER SOUTO, CLAUDIA ADRIANA

AV. MADRID 29 1 B

☒ 05420

☎ TLF: 918660122

Cita Previa

DRA. ADRIANA ADLER CLAUDIA

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

PEDIATRIA Y PUERICULTURA

☒ DR. GONZALEZ DE ANDRES, GERMAN

PODOLOGIA

☒ SRA. HERRERO MARTIN, ANA

C/ GABRIEL DE ESPINOSA 10

☒ 05220

☎ TLF: 687063071

CONSULTA MARTES DE 16:00 A

21:00 Y JUEVES DE 09:30 A 14:00

Cita Previa

DRA. HERRERO MARTIN ANA

C/ ANICETO MARINAS 16

☒ 05230

☎ TLF: 918970487,619234102

CONSULTA DE LUNES A

VIERNES DE 18:00 A 20:00

DR. GONZALEZ DE ANDRES

GERMAN

PIEDRALAVES

NAVALPERAL DE PINARES

ODONTOESTOMATOLOGIA

☒ DR. DUPERIER GUERRA, AMABLE

MEDICINA GENERAL

☒ DR. PEREZ GOMEZ, LUIS

C/ MIRA GREDOS, S/N

☒ 05240

☎ TLF: 918980752,918980396

CONSULTA DE LUNES A

VIERNES DE 09:00 A 14:00 Y DE

16:00 A 17:00

DR. PEREZ GOMEZ LUIS

C/ NAVAREJOS 3

☒ 05440

☎ TLF: 676930612,918666207

Cita Previa

DR. DUPERIER GUERRA AMABLE

JESUS

REHABILITACION. FISIOTERAPEUTAS

☒ FISIOTERAPIA PIEDRALAVES

NAVAS DEL MARQUES LAS

AV. CASTILLA Y LEON, 61 LOCAL
4

☒ 05440

☎ TLF: 918665321,696400143

CONSULTA DE LUNES A

VIERNES DE 10:00 A 14:00 Y DE

17:00 A 20:30

Cita Previa

SRA. COSTA NOSAS MARTA

MEDICINA GENERAL

SOTILLO DE LA ADRADA

ODONTOESTOMATOLOGIA

Urgencias Nacionales:

900 122 122

Servicio de Atención
al Asegurado:

918 365 365



MAPFRE

Obtenga toda la información relacionada con este catálogo
y consulte todo lo referente al cuadro médico en

mapfre.es